



DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN

Proyecto:

38-12. Alimentación escolar para un Estado de Tlaxcala sin
Hambre

Indicador:

08A1.- Implementar huertos en escuelas para una concientización
de autosuficiencia alimentaria en población escolar.

Medio de Verificación:

Informe de huertos escolares implementados 2025

Ubicación Física:

Oficina de Alimentación Escolar modalidad Frío

Lic. Luis Manuel Álvarez Tuxpan.
Jefe de Departamento de Asistencia
Alimentaria y Nutrición

Mtra. María Norma Sarmiento Bahena
Directora de Atención a Grupos Prioritarios

MARZO 2025



DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN

**SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN**

PROGRAMA: 38-12. Alimentación escolar para un Estado de Tlaxcala sin Hambre

OBJETIVO: 08A1.- Implementar huertos en escuelas para una concientización de autosuficiencia alimentaria en población escolar.

Mes: febrero 2025

No.	MUNICIPIO	HUERTO PEDAGÓGICO ESCOLAR	POBLACIÓN BENEFICIADA
1	Mazatecochco de José María Morelos	1	561
2	San José Teacalco	1	179
3	Chiautempan	1	174
4	Tetlanohcan	1	180
5	Papalotla	1	180
	Total	5	1274



LIC. LUIS MANUEL ÁLVAREZ TUXPAN

JEFE DE DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN

INFORME DE HUERTOS ESCOLARES

INTRODUCCIÓN

La implementación de huertos escolares pedagógicos dentro del Programa de Alimentación Escolar, se establece en la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario (EIASADC) 2025, como parte de un abordaje integral de la alimentación correcta y para el fortalecimiento de las acciones de orientación alimentaria. Estos espacios de cultivo cuya finalidad es principalmente educativa, contribuyen de manera práctica y dinámica a la promoción de aprendizajes relacionados con una alimentación saludable. Es por eso que SEDIF Tlaxcala, a través de la Dirección de Atención a Grupos Prioritarios en coordinación con el Departamento de Asistencia Alimentaria y Nutrición, así como las instituciones educativas de nivel básico del estado, uniendo fuerzas con los beneficiarios, padres de familia y personal docente; ha establecido como meta implementar 2 huertos escolares pedagógicos para el mes de febrero del 2025.

OBJETIVOS

Objetivo general: Implementar huertos escolares pedagógicos en escuelas del sistema educativo estatal, para una concientización de autosuficiencia alimentaria en población escolar.

Objetivos específicos:

- Concientizar a través de orientaciones, pláticas y capacitaciones a las niñas y niños beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar, padres de familia, maestros y directivos de las instituciones beneficiadas.
- Entregar herramientas necesarias para la implementación del huerto escolar pedagógico.
- Dar seguimiento a las actividades realizadas por las niñas y niños beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar, padres de familia, maestros y directivos de las instituciones beneficiadas.

ACTIVIDADES REALIZADAS

En el mes de marzo se implementaron 5 huertos escolares pedagógicos en los siguientes lugares:

- Escuela Primaria Urbana Reforma Educativa, del municipio de Mazatecochco de José María Morelos.
- Escuela Primaria Emiliano Zapata del municipio de San José Teacalco.
- Escuela Jardín de Niños Cecilia Hernández de Huerta, del municipio de Santa Ana Chiautempan.
- Escuela Jardín de Niños Abraham Castellanos, del municipio de San Francisco Tetlanohcan.



DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN

- Escuela Primaria Pedro Dondisch, del municipio de Papalotla de Xicohtécatl.

En las cinco instituciones educativas se firmaron actas de acuerdo, celebradas en asamblea por padres de familia de los beneficiarios del programa de Alimentación Escolar, el directivo de la escuela, y el SEDIF.

En dichas actas se acordó lo siguiente:

1. Los padres de familia se comprometen a participar activamente en las actividades que conciernen al huerto escolar.
2. Por parte del SEDIF, llevar a cabo, platicas, orientaciones y capacitaciones, p a r a el correcto funcionamiento.
3. Se eligió al encargado del huerto escolar.

LIC. LUIS MANUEL ÁLVAREZ TUXPAN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN